



"Clorinda Ciudad de Integración"

Honorable Concejo Deliberante

Municipalidad de Clorinda

VISTO:

El Expediente N° 38-I-2021; y

CONSIDERANDO:

Que es justo recordar un aniversario más a 39 años de la gesta de Malvinas, a los 649 argentinos caídos en las islas, como así también a los que lo hicieron en la posguerra y a los veteranos del conflicto bélico iniciado el 2 de abril de 1982;

Que el Departamento Ejecutivo municipal considera oportuno designar con el nombre de "HEROES DE MALVINAS" a la plazoleta ubicada en la intersección de la avenida Tucumán y la calle Bartolomé Mitre y que finaliza circunvalando al suroeste con la plazoleta "Don Simón Cabral" de la ciudad de Clorinda, homenajeando así a los 649 soldados argentinos caídos en combate y a los veteranos en un marco de democracia, de esta manera hacer memoria de lo sucedido;

Que el artículo 38°, inciso 10) de la Ley N° 1028/93 Orgánica de los municipios, establece que corresponde al Honorable Concejo Deliberante Legislar en la materia;

Que en consecuencia corresponde dictar el acto administrativo pertinente;

Por ello en uso de facultades que le son propias, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CLORINDA sanciona con fuerza de:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR con el nombre de "HEROES DE MALVINAS" a la plazoleta ubicada en la intersección de la Avenida Tucumán y la calle Bartolomé Mitre y que finaliza circunvalando al suroeste con la plazoleta "Don Simón Cabral" de la ciudad de Clorinda.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese a quienes corresponda, cumplido, archívese. -

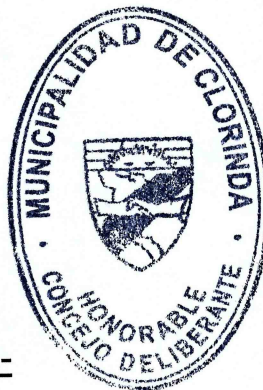
DADA EN LA SALA DE ACUERDOS DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CLORINDA EL DÍA VEINTISÉIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO. -


CARLOS FRANCISCO VERA
SECRETARIO LEGISLATIVO
H.C.D.

ORDENANZA N° 944/2.021.-

Cde. Expdte. N° 38-I- 2.021 (Reg HCD)

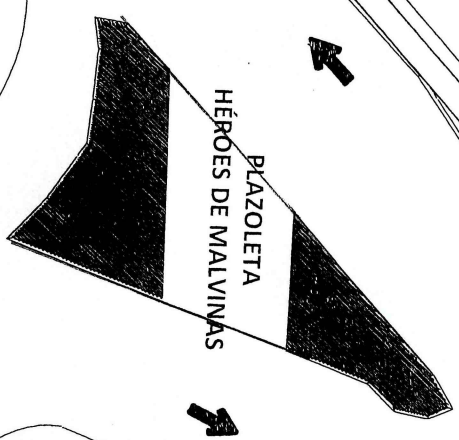
afa




JORGE ARIEL A. CANIZA
PRESIDENTE
H.C.D. CLORINDA

49¹

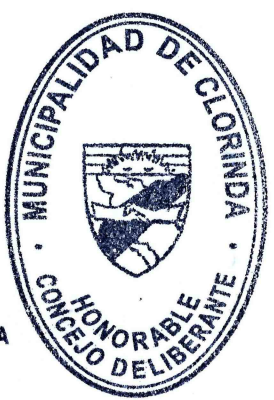
AV. MITRE
Av. TUCUMAN



PLAZOLETA
DON SIMÓN CABRAL

ALBERDI

CARLOS FRANCISCO VERA
SECRETARIO LEGISLATIVO
H.C.D.



JORGE ARIEL A. CANIZA
PRESIDENTE
H.C.D. CLORINDA